

Educadores/as Infantiles **Ayuntamiento de Leganés**

BASES DE CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE EDUCADOR INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2021, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE Y CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

https://www.leganes.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_69484_1.PDF

Plazas

6 plazas

Titulaciones y requisitos:

Maestro en Educación Infantil, o Maestro especialidad Educación Infantil (Real Decreto 1440/1991), o Diplomado en Profesorado de EGB especialidad Preescolar (Real Decreto 1440/1991)

Tasas:

35.93 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes de este proceso selectivo será de VEINTE días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (13/11/2023)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, se ajustarán al modelo normalizado del Ayuntamiento de Leganés, que se encuentra disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Leganés, en la dirección <https://sede.leganes.org>, bien directamente, bien a través del enlace a ese Sede que se halla en el Punto de Acceso General: <http://www.leganes.org> La solicitud se dirigirá a la concejala-delegada de Urbanismo, Industrias, Patrimonio y Recursos Humanos y en ella el personal aspirante hará constar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos para tomar parte en las pruebas selectivas. Según el artículo 14, punto 3, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Ayuntamiento de Leganés establece mediante estas bases que el procedimiento de presentación de solicitudes y la documentación necesaria se realizará exclusivamente de forma telemática..

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.